



Conformación y funcionamiento del Consejo Escolar

Anexo N° 1 "Acta de Constitución del Consejo Escolar"

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7°, 8° y 9° de la ley 19.979 que establece la existencia del Consejo Escolar en cada uno de los establecimientos de Educación Básica y Media subvencionados del país, y siendo las 11:00.- horas del día 03 del mes de Abril del 2025 en las dependencias del establecimiento: Colegio Hermanos Carrera de Angol, cuyo RBD es el N°5220-0, ubicado en la región Novena Provincia de Malleco Comuna Angol, Calle Carrera N° 165 viene en constituirse en su primera sesión como Consejo Escolar, quedando este integrado por los siguientes miembros:

Representante	Nombre Completo	RUT	Correo electrónico
Sostenedor	Asharam Nachari Ceballos	13.805.781-8	asharam.nachari@educangol.cl
Directora	Genieca Geniedo	11.966.265-6	genieca.geniedo@educangol.cl
UTP	Ximena Paredes Baeza	10.144.806-1	ximena.paredes@educangol.cl
Apoderados	Leonidas Vellobknealme	12.735.346-8	
Profesores	Angelo Amigade	13.805.676-2	angelo.amigade@educangol.cl
Estudiantes	Rommel Santor	23.739.943-9	Rommel.santor@colegiohermanos.cl
Estudiantes	Matias Becerra	23.609.841-0	
A. Educación (T.S.)	Helen Paulina Gaete Fuentetaba	16.060.635-5	helen.gaete@educangol.cl
P.E.	Elisette Guzman Tuentis	15.513.706-1	elisette.guzman@educangol.cl
Finanzas	Ana M° Caceres P.	12.330.959-6	anam.caceres@educangol.cl

Las atribuciones de carácter resolutivo otorgadas al Consejo Escolar son las siguientes:

Mejorar la calidad educativa, promoviendo la participación de toda la Comunidad Educativa.

Funciones:

- Reunir a los integrantes de la comunidad educativa
- Promover la participación y opinión de la comunidad educativa
- Aprobar Reglamento Interno, actualizaciones y modificaciones
- Aprobar, proponer actividades a realizar en la programación anual escolar.
- Estrategias para el logro de aprendizajes

Deberes:

- Asistir a las sesiones
- Cumplir y respetar acuerdos sostenidos en sesión

Tabla.

- 1.- Saludo de Bienvenida
- 2.- Informaciones Generales.
- 3.- Convenio de Desempeño de Directora recién asumida 01.03.2025.
- 4.- Informe financiero
- 5.- Resultados Académicos, SIMCE año 2024.
- 6.- Convivencia Escolar.
- 7.- PIE
- 8.- Puntos Varios.

1 - Saludo de Bienvenida: Directora Sra. Jessica Garrido entrega la bienvenida a los presentes a la 1^{era} sesión de Constitución, conformación del Consejo Escolar.

2.- Informaciones Generales:

Directora informa fechas sobre actividades a realizar durante el primer y segundo semestre, entre ellas fechas de conmemoración y celebración de efemérides, dinámica y organización del colegio.

3. Convenio de Desempeño:

- Directora explica y presenta este convenio; tiene 3 áreas y Presenta indicadores

- 1) Área de Proceso,
- 2) Gestión Institucional,
- 3) Convivencia Escolar
- 4) Liderazgo.

* Durante la exposición Directora informa que el Colegio no se adhiere al Pneo Nacional, agradece el compromiso de la comunidad educativa en general.

* En el área de Gestión, refiere que este año se deben subsanar, reparar la infraestructura, según las necesidades detectadas.

* Informa que es importante recalcar que el Colegio Hermanos Carrera presenta un 94% de asistencia, destacando a nivel comunal.

* Convivencia Escolar, da a conocer indicadores, Plan de Apoyo a la Inclusión, Sexualidad, Afectividad y Género, Plan PISE, Bullying, casos de violencia escolar, Medidas a aplicar. Plan de Formación Ciudadana.

* En el transcurso de la exposición Directora expone cada área con sus indicadores, actividades y aspectos a mejorar, buscando las estrategias adecuadas para ello, y replicar aquello que ha dado resultado. Estos 5 años de gestión se enfocarán en el área pedagógica. (SIMCE, SNEB, Clasificación del Establecimiento Educacional.)

4) Informe Financiero: expone encargada Sra. Ana Cáceres

- Encargada presenta saldos al 31/12/2024 en SEP, PIE, MANTENIMIENTO, PRO. RETENCIÓN, Recursos Propios.

- Informa sobre ingresos subvenciones año 2025.
- Exposición de Remuneraciones diciembre 2024
- Compras realizadas por el establecimiento.

5) Resultados Académicos: Matemáticas - Lenguaje, por cursos, 4º 2024 → Resultados Simce, expone una Sra. Ximena Paredes.

- Expone gráficos con el puntaje promedio (año 2016 - 2024)
- Aumenta el puntaje a 289.
- Da a conocer las estrategias que fueron utilizadas por los docentes con los estudiantes, padres y/o apoderados.
- Presenta la distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje.
- se informa sobre el puntaje promedio en cada habilidad
- se da énfasis en los avances que se han logrado a la fecha; donde se ha ido en alza con las estrategias trabajadas.
- 50% de los estudiantes se encuentra en nivel adecuado.

6. Convivencia escolar: expone Trabajadora social, encargada subrogante Convivencia Escolar

- Presenta al equipo de trabajo que lo compone
- Se expone las modificaciones y actualizaciones al Reglamento Interno junto con ello se incorporan nuevos protocolos de actuación:
 - DEC
 - Administración de Fármacos en la Jornada Escolar
 - Entrevistas y atención del Apoderado/a, (a nivel comunal)
- Se informa sobre las actividades y talleres psicosociales realizados en cursos, según las necesidades de cada uno.
- Así también con las actividades, planes que se encuentran trabajando como es el Plan de Festividad.

7- PIE:

- se presenta al programa y sus funcionarios.
- Se expone la pesquisa de estudiantes, siendo considerados 10 niños/as, actualmente se encuentran en periodo de evaluación.
- Hoy en día son 70 estudiantes que pertenecen al Programa, con sus NEE.
- Con fecha de ayer se realizó evaluación por psiquiatra a los estudiantes.

8- Puntos Varios:

- Actividades realizadas con Centro de Padres, microcentros.
- Se entrega la palabra a Srta. Sharem Nachar, quien refiere que ha participado de los Consejos Escolares y entrega las felicitaciones por considerar a los estudiantes en la sesión, considerándolos durante las exposiciones.
- Directora, extiende los agradecimientos y compromisos de la Comunidad Educativa.
- Se deja la inquietud al sostenedor sobre la reparación de la cancha techada.
- Estudiantes cierran la sesión entregando sus opiniones sobre la sesión.

Conformación y funcionamiento del Consejo Escolar

El presente Consejo Escolar se compromete a: cumplir la normativa vigente y a regular su funcionamiento según el reglamento interno del Consejo Escolar.

La presente acta ha sido realizada con copia para ser presentada en el Departamento Provincial del Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y al Servicio Local cuando corresponda.









Int
Remunerac
Proyección Anual
\$ 46.473.264
Saldo Aprox. SEP
Mensual
\$ 3.872.372